

LA LUCHA

Organo del partido republicano radical de la provincia

Projar LA LUCHA es prestar un gran servicio a las ideas republicanas.
Un nuevo suscriptor a LA LUCHA es soldado seguro para la Revolución.

NÚM. 149

Si los clericales apoyan a su prensa para que mantengan el idiotismo religioso, ¿por qué los republicanos no han de prestar su concurso a la suya para extender la propaganda y hacer la Revolución?

ANNO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Fraternidad Republicana Radical, Arrabal de San Pedro, 41
De los trabajos firmados no responde la Dirección

REUS 19 DE ABRIL DE 1913

Precios de suscripción:
1 peseta.—Número suelto. . . 5 cts.
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Unión

Hay que acabar con los personalismos.

Hora es ya de que aprovechemos las lecciones que en mala hora recibimos de nuestros adversarios, no reparando en medios ni en argumentos de mala o peor calaña para restarnos simpatías y hacer en pró de ellos una política de atracción perjudicial bajo todo punto de vista a la causa santa de la Libertad y de la República.

Necesitamos ante todo la verdadera confesión del error cometido, precisa que no nos avergoncemos de decir que nuestras campañas personalistas (más o menos fundamentadas) han sido la verdadera causa de la desorganización de los republicanos españoles, hace falta demostrar a los elementos reaccionarios que se han aprovechado de nuestras pequeñeces para llegar a la cima de sus egoístas ambiciones, y señalarles en lo futuro nuestra decidida y leal resolución, para que sepan que ante todo, estamos dispuestos a lo que sea preciso, con tal de vengar ofensas recibidas de los destructores de la santa Libertad de nuestra querida Patria.

Ante la gravedad de un problema tan arduo, como lo es el de nuestro partido, es de todo punto indispensable correr un velo a todas las bajezas cometidas por ciertos hombres, y trabajar con fe y entusiasmo en pró de la unión de todos los republicanos conscientes.

Hay que apurar todos los medios a fin de contrarrestar a esa chusma clerical que todo lo corrompe.

Con la unión seremos respetados, y a la vez acabaremos los fueros y agallas de esa mesnada de imbéciles que pretenden aun sostener, en pleno siglo XX, las teorías de aquellos antecesores suyos que por vergüenza y baldón de nuestra querida Patria se llamaron Rosa Samaniego, Cura de Flix, Nen de Prades y otros que regaron de sangre liberal nuestro precioso suelo, robando, deshonrándolo todo y cometiéndolo toda clase de fechorías dignas tan solo de salvajes y fieras embrutecidas.

Los procedimientos bajos y rastreos de los clericales, las bravuconadas de esos focos de infección conocidos con el nombre de «Requetés», las insulsas y bestiales amenazas de las «Damas Estropajosas», todo, todo

nos está diciendo que es conveniente la unión si queremos acabar con esta sarta de estupideces.

No consistamos por más tiempo la desarmonización de las fuerzas republicanas, hagamos todos un esfuerzo supremo sin detenernos en balde, y todos juntos, lograremos aplastar a la reacción.

A la unión pues, si queremos hacer labor práctica, yendo por el camino más recto a la implantación de la República.

INGENIERO.

DE COLABORACION

Los políticos y el negocio

Un caos de corruptelas; un foco inmundado de parásitos que para estigma del nombre hemos convenido en llamarles políticos; un montón de ineptos cuyas reputaciones fantásticas e inverosímiles, la prensa asalariada se ha cuidado de formar para disiparse ante los hechos cual nubes de humo al empuje del menor venticello; congregaciones de fanáticos en religión y de refinados hipócritas en costumbres cívicas han venido apoderándose de ciertos organismos sociales, cuyo miedo personal y colectivo es imponer las creencias que ellos fingen al prójimo para explotarlo y engañarlo a la moderna; enjambres de títulos nobiliarios ostentan con énfasis su petulancia, cual caballeros andantes a la moderna; ejércitos de empleados de toda clase de instituciones sin aptitud la mayor parte de ellos y con relajamiento moral casi todos invaden las diferentes esferas de la sociedad y del gobierno de la Patria en sus diferentes manifestaciones, para escarnio y vilipendio de nuestra desdichada patria, y por último un crecido número de audaces y felones que toman la nación por montera y oficiando de gobernantes o representantes del pueblo monárquico, bajo el título de ser sus defensores, sus protectores y guías, lo conducen a la ruina, a la deshonra y al precipicio, esquilmandolo y engañandolo asquerosamente, en cuya labor crean sus lozadas en donde van a parar sus lucubraciones y venalidades políticas, para que el pueblo pueda observar el relajamiento moral de

sus costumbres cívicas claudicadas por completo.

Todo esto constituye, a grandes rasgos sintetizado, la marcha y el progreso que las políticas de la restauración y de la regencia han conducido el sistema de gobierno y administrativo español; han tomado la política como una carrera fluctuante, como un negocio mercantil y lo han explotado y lo siguen explotando sin percatarse ni cubrir siquiera las apariencias. Así es que se comienza por las esferas más altas de gobierno—excluimos el régimen—y se acaba por el más humilde empleado y vemos que la noción que tienen del cargo que desempeñan, salvo raras excepciones, es el lucro, comerciando con él como si fuera un negocio cualquiera. Aquí todo se cotiza. Al presentar el proyecto del asunto que se trata de resolver se consigna como imprescindible el capítulo de imprevistos para hacer frente a las contingencias de la resolución, llegando a veces a cotizarse el asunto como los valores o efectos en bolsa.

Y luego esos mismos señores, esos mismos encumbrados en los más altos puestos, se presentan ante el pueblo de noche pobres y de mañana millonarios, pero se escandalizan que cualquier dude de su honra, ¡oh! la honra ante todo, no faltaba más; a veces por una simple indirecta o alusión que no será ni siquiera personal, se les ve defender su honra en desafíos o ante los tribunales.

Con esta o parecida corrupción cuyas miasmas llegan hasta los más indiferentes en política se suele gobernar en España y nadie osa chistar.

¡Bonito ejemplo ante el mundo civilizado!

¿Cuándo acabará? Cuando los indiferentes nos cansemos de pisar charco.

BUENO.

FRESCURAS

En este maldito mundo siempre están de suerte los mismos.

Ahora ha tocado a las monjas de la Casa de Caridad y Hospital civil de esta población.

Las máquinas de lavar ropa de estos establecimientos adquiridas por la Corporación Municipal facilitan un respetable descanso a las afortunadas hermanitas que siesto no pertenecer a su sexo para ingresar *incontinenti* en su santa profesión.

Y como si esto no fuera lo bastante para frotarse las manos de alegría y satisfacción ha venido una segunda parte, que, rompiendo aquella tradición de que nunca segundas partes fueron buenas, estoy más que seguro que preferirán mucho más la segunda que la primera.

Pues sí, caros lectores, las referidas hermanitas tenían comb confesor a un pobre y viejo cura, pero por lo que se ve esto de confesar es muy pesado y se necesita mucha fuerza, de voluntad y seguramente por este motivo ha sido nombrado confesor de hermanitas un cura con todas las energías de la juventud.

Leo en *El Progreso* de Barcelona la siguiente noticia:

Castellón.—En Alcalá de Chisvert se ha desarrollado una fuerte tormenta, cayendo cuatro rayos en la iglesia, ocasionando desperfectos en la corona de la torre, habiendo caído un rayo que ha destrozado completamente la capilla, no ocurriendo desgracias personales.

Verdad que esta noticia deja bien claramente demostrado que esto del poder de dios es un cuento, porque nadie es tan loco de disparar balas celestiales contra su propia casa?

Bien decía yo al principiar estas frescuras que siempre están de suerte los mismos. Pues seguramente que los rayos iban dirigidos al cura parroco, pero ¿quid! seguramente éste estaría roncando a dúo en su propia casa, bajo la protección de su señora. ¡Bama!

GUARANI.

REUS

De tots els indrets del Camp estés al estende la mirada i la vista ya com un llamp vers la Ciutat Esforçada.

Al bell mitj del camp frondós, com al mitj del mar una illa, s'estén Reus, poble joyós, del Camp la rica puyla.

Y sortint més d'aquest mar, com si enflés un bestel, s'alça l'ayró campanar inmens dit que signa al cel.

Prop del campanar ayros, més prima y més barroera com escarint al colós també s'alça una fumera.

Y al ensemps que'l campanar sent vibrar ses grans campanes pels ayres fa ressonar les tornaveus de veus humanes la fumera vomitant va sa negra terbolina, y ab son fum negre embrutant aquella blavor divina.

L'espectacle al contemplar
el meu cor que res espera,
sent amor pel campanar
y odi sent per la fumera.

Tots dos son símbol vivent
d'una opressió malehida;
l'un va contra 'l pensament,
y l'altre contra la vida.

Mes los dos al contemplar
en la florida planera,
que es bonich el campanar!
y que es letja la fumeral

JOSEPH ALADERN.

Ni castos, ni cautos

Quando el Papa tenía aquella plena y absoluta independencia que ahora reclama, la hoguera se encargaba de hacer enmudecer a los herejes que eran tales no por la doctrina, sino por los apóstrofes que dirigían a las malas costumbres de los primates eclesiásticos.

Recuérdense las afirmaciones de Giordano Bruno, Savonarola, Massimo D'Arellio y tantos otros. Las llamas devoraron a los que elevaron su voz contra la inmoralidad clerical, pero no destruyeron las malas costumbres, que de un modo especial brillaban entre los príncipes de la Iglesia.

En Roma hay unos dos mil sacerdotes. ¿Cómo viven?... De un modo análogo a las demás ciudades católicas, aunque más pervertidos. Estos dos mil ministros del santuario podemos dividirlos en dos categorías: los privilegiados, a quienes todo es lícito, y los parias, que no pueden respirar, ni comer. Las dos fracciones se insultan mutuamente, y se echan en cara sus bellaquerías; en Madrid, Barcelona, Sevilla, etc., he visto curas pobres, verdaderos mendigos (muchos piden limosna por las calles), pero en ninguna parte he visto una abyección, una pobreza, una miseria comparable a la del clero bajo de Roma. Fuera de los frailes, y del alto clero que vive a la sombra de las mil covachuelas del Vaticano y del Vicariato la masa clerical de la ciudad eterna anda a bofetadas con el hambre, y la caza de la misa o de una modesta capellanía es un espectáculo continuo y tristísimo. Si el clero no estuviese tan degradado, tan envilecido, y no tuviera tan castradas sus energías, de su seno saldrían los más furibundos anarquistas, y con razón.

En las cercanías de San Silvestre veréis todos los días grupos de clérigos harapientos, dispuestos a hacer cuanto se les mande con tal de atrapar una lira; son infinitos los clérigos que en Roma ejercen oficios manuales seculares para redimirse del hambre. Algunos espíritus más activos o menos resignados logran con amenazas obtener del Vicariato alguna modesta pensión; pero han de estar en posesión de algún secreto comprometedo como cierto monseñor que cobra 700 liras mensuales, porque de lo contrario se les denuncia a la policía; a otros se les obliga a expa-

triarse, o se les complica en una tentación de regicidio, como sucedió con un buen sacerdote en el último atentado de Alba.

«Si no eres casto, sé cauto». He aquí la bandera moral de toda la clerecía católica; pero en Roma los privilegiados, los peces gordos, hacen caso omiso de esta cautela seguros de la impunidad. Nadie ignora en Roma quiénes son allí los prelados que viven con mujeres divorciadas, y hay purpurados que para gozar de más libertad no habitan en los departamentos anexos a la iglesia de que son titulares. Muchos de ellos salen de noche, vestidos de seglar, y asisten a funciones teatrales. Hay un cardenal que todas las noches hace una larga visita a una amiga, y da dinero al cochero para que pernecten él y el carruaje en una posada, y venga a buscarle al amanecer. Los que frecuentan los alrededores de la Plaza de San Carlo, en el Corso, saben muy bien de quién se trata. La comidilla de los murmuradores ha sido durante mucho tiempo la conducta de un cardenal ya bastante viejo que intentó atropellar a una parienta suya llamada Rosa que vivía con él en su palacio, y la enfermedad inconfesable que transmitió a su cuñada: ¿Y la famosa contienda entre un purpurado ya difunto, y un monseñor que todavía vive inmensamente rico, que regala villas a sus parientes con ocasión de sus bodas, por los bellos ojos de un ama de llaves, en plena iglesia?

No hace muchas noches la policía encontró en una casa de tenecinio de la calle Condotti, a un encopetado eclesiástico, lo que se tuvo oculto, y no se hubiera sabido, si una de las pupilas, poco discreta, no se lo hubiera dicho a los periodistas.

Otro prelado, en un barrio muy populoso, era criticado por el pueblo por sus frecuentes y sospechosas visitas a un convento de monjas. La cosa llegó a tal extremo, que el capellán de la casa hubo de hacerle una respetuosa advertencia, y a los pocos días le trasladaron de puesto. Bien reciente está el caso de un elegante clérigo empleado en la Secretaría de Estado que se escapó con la sobrina de un obispo meridional, después de haber escandalizado a los devotos con largas correrías en bicicleta, vestido de seglar.

También es reciente el caso de un obispo acusado de haber hecho madre a una penitente, al cual, en castigo, se le quitó de su diócesis y se le nombró canónigo de una basilica de Roma; y recompensa igual obtuvo un párroco romano por un hecho análogo.

El clero ya no se cuida de la cautela; se ha liado la manta a la cabeza, y ya no se anda con melindres. El rigor, los cánones, las censuras, el palo, el descrédito y el hambre, han quedado regalados para los clérigos pobres, sin padrinos, sin aldabas, sobre los cuales puede cebarse sin temor la crueldad odiosa de los que no son castos, ni cautos, confiados en el

enervamiento, en la abulia de sus vicinitas.

En esta materia, como en todas, de Roma nos vienen los más altos y luminosos ejemplos.

FRAY GERUNDIO

(De *El Mottin*).

DE COLABORACION

La ley de Jurisdicciones

¿Será Incluida al Código Militar?

Próxima la fecha de la apertura de Cortes, el conde de Romanones, va entrevistándose con las más eminentes personalidades militares.

Durante el gobierno de Canalejas, había protestas por parte de la opinión democrática que anhela la libertad, siendo al poder Romanones continúan esas mismas con más eficacia.

Por sus palabras y por su actitud parece ser que, al fin, va a ponerse mano por el Gobierno en la ley de Jurisdicciones. Mas no sabemos, ni sabe la opinión que aspira a la democracia, si congratularse por la noticia o empezar a ponerse en guardia ante la amenaza de un nuevo atentado contra la libertad, de una nueva equivocación del Gobierno liberal, en beneficio de la triple oligarquía que el país español está sufriendo, o sea, en pró del capital, de la reacción y del sable.]

Pensemos más bien en esto último. Bien estúpidos y muy cándidos sería creer que había de venir el fin de derogarse esa ley y ese... oprobio (según la opinión de muchos) que aun encierra nuestra legislación, y que, precisamente quien llevara a cabo ese acto humanitario y justiciero, fuera el conde de Romanones, actual Presidente del Consejo de Ministros.

Otra cosa podemos temer. Acaso lo que intentan probablemente, es incluir todo lo peor que encierra esa odiosa ley, al Código de Justicia militar, para que de este modo, pueda perpetuar lo que se había dado como transitorio y pasajero; cooperando de esta forma a la inveterada costumbre de los Gobiernos de la «democracia» monárquica, de poner y codificar a la práctica lo que en circunstancias especiales hicieron otros Gobiernos para calmar la excitación que tiempos atrás hubo y para hacer volver a la nación a la vida normal.

Creo que a eso se va. Gobiernos de tímidas fuerzas para obrar solos, son los gobiernos españoles; sino que han gobernado al país bajo la benevolencia y el gusto de la chusma clerical. Colocados entre la cruz y otra fuerza que no precisa nombrar para que mis lectores me entiendan, son los que forzosamente han de complacer si quieren mantenerse al frente de la nación.

Y si por esta parte llegan a abrir todas las válvulas al fanatismo y a la barbarie, por la otra conseguirán, a poco que se esfuercen, crear un pretorianismo brutal e intolerable para la dignidad del elemento civil, que es al fin y al cabo, el elemento, vida y nervio pensamiento y acción de la nacionalidad.

Este miedo engendró la ley de Jurisdicciones; pues las más egoístas indignidades, son producidas por el encogimiento del corazón y de una tonta cobardía. Dióse como pretexto al crear esta ley por los excesos que según el Gobierno que presidía Moret, hicieron los separatistas catalanes, que nunca han molestado a nadie, al contrario,

pues muchas veces, han sido utilizados sus medios por los hábiles manejadores de la maraña política, para la consecución de fines bastardos y planes beneficiadores por ellos mismos. Y se propuso esta, diciendo como a pretexto, que tal era su objeto esencial y formal, a amordazar las expansiones y progresos de los partidos que militan, y tiene como a programa del mismo las ideas avanzadas, en la exposición de sus nobles fines, cuyas aspiraciones constituyen el patrimonio de la democracia. Por consiguiente, ideas, que solo pueden acarrear el anatema donde gobierna siempre Pilatos, a las órdenes de Herodes, Judas y Caifás.

Y no por otra cosa fué, que por una fantástica adulación al Ejército, cuya misión guerrera no podemos desconocer ni negar hoy; pero cuya acción jurídica debemos discutir con toda energía;— y con nosotros todos los ciudadanos que no hayan abdicado firme y potente toda su voluntad—, como un despojo que únicamente a la potestad y al derecho civil. Adulación, despojo y obrar sin atenderse primero a una pauta que les puede objetivar la excitación de los ciudadanos que aspiran a reformas democráticas. Si así obrasen lograrían la aprobación de todas las clases sociales de la nación.

El escritor en la actualidad, se ve sujetado por tres leyes: la ley de Jurisdicciones el Código de Justicia militar y la ley de Imprenta. A cual de las tres tenemos que regirnos? A mi juicio, a la ley de Imprenta.

En los artículos de esta incua represión, encuentran su peso los humildes escritores y periodistas que dan a la opinión la manera de comprender los asuntos políticos; encuentran esos mismos rigores todos los hombres que al escribir no quieren congratularse a pasar por encima de lo que la conciencia les dicta.

En España, tenemos libertad de cultos. Cada cual profesa el ideal que tiene por conveniente y puede todo ciudadano juzgar los actos que cree pertinentes para el buen desarrollo y progreso de la nación.

El cuerpo militar es para quien se hizo la ley de Jurisdicciones. Verdad es jurídico; pero esa misma jurisdicción la tiene también el cuerpo civil; ambos contribuyen a la normalización del Estado en tiempos revolucionarios. Verdad es que a estos cuerpos no se les puede ultrajar ni difamar; pero entiendo que se puede observar y juzgar a dichos elementos, defensores del orden.

La ley de Jurisdicciones ha servido más bien para llenar cárceles, presidios y fortalezas de honrados ciudadanos por el solo hecho de proclamar desde las columnas de un periódico los ideales renovadores de la libertad, ya que los propagandistas han sido en mayor número las víctimas de las atávicas prescripciones que exige.

La Constitución vigente de Cánovas, establece: «Que todos los ciudadanos han de cumplir y hacer cumplir las leyes del Estado». Conforme; pero, ese mismo ciudadano tiene también facultad para combatir las o aprobarlas, según crea conveniente.

Romanones quiere estar tiempo y dejar huella de su paso por el poder; por eso busca que las izquierdas y las derechas, tenerla siempre amortajadas hacia él, para que así, pueda desde el alto cargo que ocupa hacer política que le sirva para mantenerse a la Presidencia del Poder público.

Romanones trata de pasar todo lo de la ley de Jurisdicciones al Código de Justicia Militar, para que así perduren las sanciones execrables que en contra de la democracia van. Si tenemos un

Código de hierro que establece la jurisdicción seria y formal que debemos a estos. Más aún busca el Conde, todos aquellos afueros que le permiten su completa estabilidad y armonía entre la reacción y el Ejército.

Estemos alerta todos los que defendemos con energía la República, cuya forma de gobierno es la única salvadora que puede redimirnos. Siendo así no podremos resistir que se ejecute la libertad, después que en la famosa declaración ministerial halaga el gobierno una infinidad de planes democráticos que solo para alegrar a la opinión dio a la publicidad.

MATEO PALLEJÁ.

Reus 17 Abril 1913.

El Festival del 23 y 24 de Marzo

Debido a exigencias imprescindibles de original, no pudimos dar detalles a nuestros lectores, de las veladas que en los días apuntados, hicieron las delicias de la concurrencia que llenó el espacio Salón-Teatro de Fraternidad R. Radical, el cuadro lírico-dramático de Fraternidad R. de Pueblo Seco (Barcelona).

Con el hermoso drama «El Señor Feudal» empezaron a demostrar que teníamos verdaderos artistas, en nuestra casa.

El protagonista Sr. Roque, tuvo en Celda (F.) un intérprete sin rival, buen maestro en el bien decir; la palabra orgullosa del rico bribón fluía de sus labios límpida, brillante, con una naturalidad encantadora. Nuestro público supo apreciar en lo que valía, premiándole repetidas veces su labor con nutridos aplausos.

El Sr. Domingo nos probó que al igual que sabe dirigir, sabe encarnar el personaje de su cometido. Con admirable justeza y acierto insuperable nos dio un Jaime gallardo, concienzudo, filósofo, que luchando desde sus primeros años para sacudir la tiranía del amo despota que ha ido chupando la existencia de su cándida familia, a librar su hogar del yugo que la oprime, encontrando un cuadro desconcertador de la deshonra, que le convierte en brazo justiciero y vengador de todas las infamias del feudal. Con arte y sentimiento, sin un latiguillo, ni una afectación, que como dijo maese Pedro, el del retablo de Cervantes, siempre es mala, triunfó Domingo de los dos públicos: del público de corazón y del público analista y razonador.

Luisa Soto nos dio una Juana, admirable como mujer y más admirable aún como artista. Esta actriz supo adueñarse de nuestro público, que deplora no poderla aplaudir de nuevo. Aquellas palabras candenciosas de la mujer enamorada al pasar por sus labios adquirían una frescura deliciosa, un aroma suavísimo, y un encanto arrobador. Es una mujer que evidenció en cada obra en que tomó parte sus cualidades de artista, por lo que nos influyó el placer de aplaudirla.

La Sra. Mathéu fue una intérprete meritisíma del papel de Petra. Con su discreción contribuyó a la armonía del conjunto.

La Srta. Guillot al aparecer en escena nos convenció. Y nos convenció a todos con su belleza espléndida, con su arte repleto de sentimiento, con su voz de notas cristalinas y melódicas, con su gracia y gentileza en el decir, con todas las relevantes cualidades artísticas que le prometen un brillante porvenir en la escena.

Gomez interpretó fielmente a Carlos, con gran acierto. Es un actor muy estimable, de simpática figura y que sabe

decir con gusto exquisito, identificándose siempre con el personaje que representa.

Rebull es un actor de mucho talento que borda sus papeles. El Marqués de Atienza nos resultó una filigrana.

Los Sres. Blanch, Marcarell, Celda (A.), García (S.) y Beltrí estuvieron muy bien y todos merecen sinceros elogios por su labor.

En «La Traperera» estuvieron todos los artistas bien, sobresaliendo el señor March que en el papel de Resalao superóse a sí mismo. No solo fué un cincelador admirable, de su personaje, sino que en él aplaudimos al actor genial y concienzudo. Su voz excelente de barítono entusiasmó al público que continuamente le aplaudía.

Mención aparte merece el maestro concertador Sr. Massagué que demostró cuanto pudo influir su inteligente batuta en el buen éxito de la obra.

En «Chateaux Margaux» la Sra. Soto nos dio una Angelina divina y encantadora, especialmente en la escena de los couplets, que gustó sobremanera su afligida voz de tiple.

La Sra. Mathéu y los Sres. Domingo, Gomez y Mascarell hicieron verdaderos prodigios, pues no creíamos tanta gracia artística en ellos. No intentaremos siquiera en esbozo pálido y ligero reflejar la manera tan magistral como se portaron. Especialmente Mascarell, que nos resultó un verdadero chateaux pero simpático.

En «Las Carceleras» supieron adaptarse perfectamente a su personaje respectivo todos los artistas que tomaron parte en la interpretación.

La simpática y excelente Sección lírica y dramática que durante dos días hizo las delicias de nuestra casa, partió cual esas bandadas golondrinas que vienen a anidar en el alero de nuestros viejos tejados como bello anuncio de primavera y que luego a los primeros fríos nos abandonan...

¿Volverán esas simpáticas y queridas golondrinas del arte?

Nosotros esperamos y creemos que sí. De todos modos, tengan la seguridad de que son esperados con cariño.

F. A.

ECOS DE LA PROVINCIA

VILANOVA DE ESCORNALBOU

La Sociedad Cooperativa Obrera de Agricultores de Vilanova, el día 6 del mes actual celebra una grandiosa fiesta, con motivo de haber satisfecho la última cantidad por la compra de la propiedad conocida por «La cava».

Toda la mañana del día de la fiesta todos los socios de dicha entidad, trabajaron con verdadero entusiasmo para que resulte un acto de la importancia que requería, abnegación y voluntad que demostró ante el pueblo que los obreros que la componemos estamos dispuestos a toda clase de sacrificios.

Las víctimas de la explotación masónica por parte de algunos propietarios pueden convencerse de los maravillosos resultados que se obtienen figurando a la sociedad obrera, y lo mucho que puede la unión de todos.

Estamos animadísimo porque tarde o temprano los obreros que todavía no están asociados, se convencerán de su error y figurarán con nosotros, que aunque pobres, nos sobran energías para renovar todo y hacer lo que convenga en beneficio de la Sociedad y del pueblo en que nacimos.

Desde que se organizó nuestra Sociedad que se respira un ambiente de progreso que el pueblo desconocía por completo.

Separamos al obrero del vicio y le inclinamos al bien, ya que entre todos nos preocupamos del mejoramiento social y de la tranquilidad de las familias a que pertenecemos. Por esto las familias nuestras nos dan alientos para proseguir el camino emprendido y nosotros estamos satisfechos de hacer obra positiva.

Los que ayer nos miraban con cierto desprecio y dejaban asomar en sus labios una sonrisa irónica, convencidos de que nada llevaríamos a la práctica, hoy no se atreven a mirarnos frente a frente, porque nuestra actividad los espanta y nuestra obra los avergüenza.

Sabíamos los obreros de Vilanova de Escornalbou que nada bueno podíamos esperar de aquellos que continuamente nos explotaban y por esto hemos buscado por medio de nuestros propios esfuerzos la manera de salir del paso.

Los que continúan todavía supeditados a la voluntad y capricho del amo y no tienen aun la fuerza de voluntad de ser libres y venir con nosotros a laborar por el bien común, están cavando su fosa y haciéndose voluntariamente esclavos y desgraciados.

El obrero asociado se le tienen los respetos debidos porque tras de él, están sus compañeros para ayudarle.

El obrero que no ayuda a sus compañeros de trabajo y se niega a pertenecer a la Sociedad, se pone en pugna con los trabajadores y no puede dar un paso sin permiso del que le chupa su sangre y del que le niega el derecho de la vida.

La fiesta de referencia celebrada el día 6 es una prueba de cuanto dejo dicho.

Ochenta y tres fueron los que tomaron parte al banquete de la alegría, y durante la fiesta reinó la armonía y la tranquilidad más completa, espectáculo hermosísimo que dejó desconcertados a cuantos directa o indirectamente combaten sistemáticamente a la Sociedad. Al final de la comida hubo brindis y concierto.

De aquella fecha guardaremos todos recuerdos tan agradables difíciles de olvidar.

Por no abusar de la benevolencia de los lectores de este semanario dejo de nombrar las personas que pronunciaron brindis y los que contribuyeron a hacernos pasar momentos tan agradables. Me congratulo solamente en manifestar que fiestas como aquellas son las que demuestran la capacidad de los obreros, y las que han de inclinar forzosamente a convencer a los que todavía, quizás por su ignorancia, se prestan a pertenecer a las filas de la esclavitud.

JOSÉ ESCODA.

Vilanova de Escornalbou, Abril de 1913.

Crónica

El Partido Radical cuenta desde hoy con la entusiasta adhesión de D. Bruno Fontanet de Bot, (Tarragona) actual Presidente del Sindicato Agrícola de dicho pueblo.

Parece que entre los elementos jóvenes de Fraternidad R. Radical cunde la idea de dar en nuestro Teatro una magnífica representación teatral bajo la dirección del reputado primer actor y entrañable correligionario D. Agustín Cubells, y en la que tomaron parte varios de nuestros correligionarios.

Función teatral.—Mañana domingo, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en Fraternidad Republicana Radical una función teatral dirigida por el

primer actor D. Agustín Cubells, poniendo en escena el interesante drama en tres actos denominado:

El cercado ageno

cuyo programa y reparto publicamos a final de la tercera página del presente número.

Tanto por la importancia de la obra, como por los elementos que en ella toman parte es seguro que los salones de nuestra entidad se verán concurridísimos como de costumbre.

Nosotros que hemos presenciado algunos ensayos podemos asegurar que es una obra digna de que la presencien todas aquellas personas de ideas avanzadas.

CORRESPONDENCIA

Nonaspe.—Hemos recibido de Jacinto Borrás la cantidad de una peseta correspondiente al trimestre.

Pucharcos (Lérida).—Ramón Bargalló: Recibimos su atenta carta y cumplimos las instrucciones que en ella nos señala.



Fraternidad R. Radical

Teatro Popular

Compañía de declamación catalana y castellana dirigida por el primer actor

D. AGUSTÍN CUBELLS

y de la que forma parte la 1.ª actriz

D.ª María Miró de Cubells.

Función para el domingo 20 Abril 1913

PROGRAMA

- 1.ª Sinfonía a piano por el Sr. Anguera.
- 2.ª Primera representación del drama social en tres actos y en verso original de D. Federico Soler, cuyo título es:

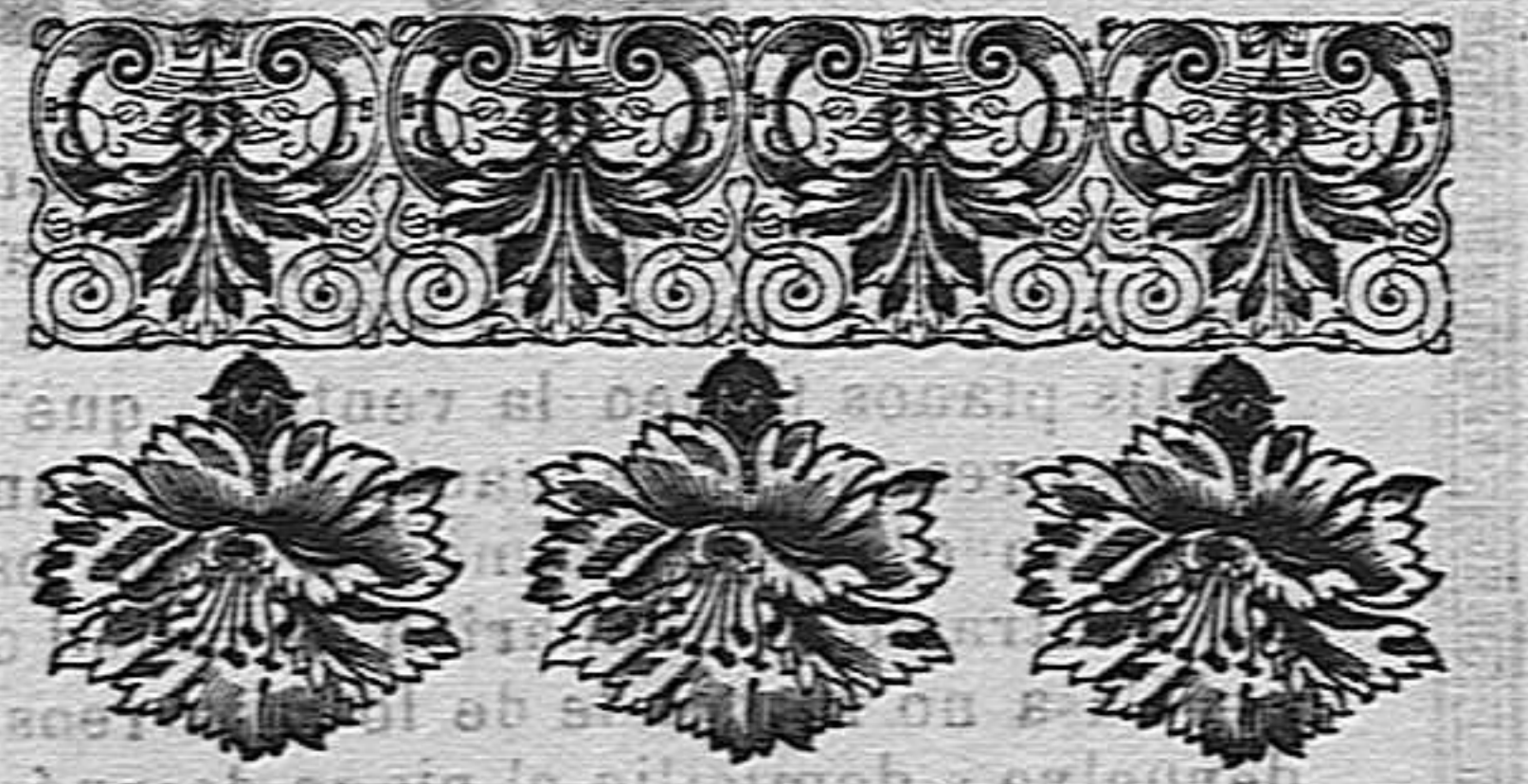
El cercado ageno

REPARTO

Casta.....	Sra. Miró de Cubells.
Fernán Núñez.....	Sr. Cubells.
El Conde.....	» Buqué.
Octavio.....	» Manresa.
El Tuerto.....	» Bartolí.
Gilito.....	» Miralles.
Tristán.....	» Brunet.
Ramiro.....	» Marrasé.
Aldeano 1.ª.....	» Abat.
Id. 2.ª.....	» Trillas.

BAILE REUNIÓN

A LAS NUEVE Y MEDIA.



Imprenta Llorens y Gabré

La mejor Perfumería y la más barata es LA FINURA

REUS - Calle Llovera, números 54 y 56. - REUS

LA MODERNA GRAN TIENDA DE GORRAS CAMILA GIVERNAU

Calle Llovera (Padró), número 24. - REUS

Especialidad en la medida : : Gorras para colegiales y toda clase de uniformes : : Grandes novedades para la presente temporada

No equivocarse - Llovera, 24. - REUS

SASTRERÍA

LA NUEVA

DOMINGO PUEYO

GÉNEROS SUPERIORES DEL PAIS Y EXTRANJERO

TRAJES Y ABRIGOS A PRECIOS BARATISIMOS

ELEGANCIA - PERFECCIÓN - ECONOMÍA

Arrabal Alto de Jesús, número 27, tienda. - REUS

Sidral Teixidó

¡¡OJO!! La única casa que sirve en Reus el verdadero SIDRAL, es L'ESQUELLA. - Plaza de Prim, núm. 3. ¿Queréis apagar la sed?

¿Queréis comer a gusto? ¿Queréis digerir bien? Tomad el SIDRAL legítimo

Es refrescante, aperitivo, digestivo, antívomito y desinfectante gastro-intestinal. Por su pureza y efectos, supera a todas las magnésias extranjeras, y es indispensable a los viajeros, excursionistas, etc.

Unico depósito y despacho en Reus: CASA ESQUELLA. Todo SIDRAL que no proceda de este depósito y no sea servido en vasos de la casa Teixidó, ES UNA FALSIFICACION.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

BAUTISTA ARGILAGA

Güell y Mercader, núm. 17 (Hostalets) Teléfono 192.- REUS

Servicios diarios a domicilio entre Mora de Ebro, Lérida, Valencia y Barcelona.

Corresponsal en Barcelona: JOSÉ CAPDEVILA, Condal, 35. - En Mora de Ebro: CASANOVAS Y TRAMUNT, Paja, 7.

SERVICIO ESPECIAL DE ACARREOS

Informes para PASAJES por la línea BRASIL, RIO DE LA PLATA y BUENOS AIRES.

Maquinas de coser "NOTHMANN"

Máquinas de bordar y hacer calceta. Máquinas de escribir, bicicletas, etc., etc. Taller de reparaciones de todo sistema de máquinas.

JUAN GAYA SOLA

Mercería, 14. - REUS

Fábrica de pianos manubrios, teclado y armoniums, de D. Jaime Gallart, Calle San Joaquin, 11.-Reus

En mi casa se hallan siempre pianos de alquiler, nuevos y usados, de los modelos más perfeccionados, ejecutando piezas, las más modernas de la última creación, desde 15 a 60 pesetas mensuales por arriba (según el piano). Mis pianos tienen la ventaja, que durante el alquiler si algo sucediera, la Casa responde de mantener el piano en buen estado durante el alquiler arreglado gratuitamente, si no pasa de 20 kilómetros del radio de Reus, del contrario se abonarían la mitad de los gastos, pasando de 20 kilómetros. La Casa no responde de los arreos, de ida y vuelta, obligando, que se le devuelva a domicilio el piano después del tiempo pactado en el contrato.

Se cambian cilindros, colocando las piezas a gusto del consumidor, a escoger, tanto en flamenco, como en brillante. Se hacen reparaciones por importantes que sean, y se construyen pianos, sobre dibujo, a los modelos de la Casa, garantizados por 10 años de todo efecto de construcción. Reparaciones en piano de teclado y manubrio, armonium y órganos, por grandes y complicados que sean, tanto de teclado, como automáticos y hasta limitación en violín y clarinete. Se compran pianos de hace de todos los modelos. Cambios y representaciones de las marcas más acreditadas y conocidas del mundo.